

3532. Resolución de 12 de julio de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa (PD. 907/88). 3.807
3534. Resolución de 19 de julio de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 908/88). 3.808
3538. Resolución de 19 de julio de 1988, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 909/88). 3.808
3528. Resolución de 27 de julio de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras. (PD. 910/88). 3.809
3526. Resolución de 28 de julio de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 911/88). 3.809
3529. Resolución de 29 de julio de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 912/88). 3.810
- Resolución de 2 de agosto de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 913/88). 3.810
- Resolución de 3 de agosto de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa, de varias obras de carreteras. (PD. 915/88). 3.811
- Corrección de errores a la Resolución de 13 de julio de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras que se cita. (A6.311.609/2111) (BOJA núm. 60, de 29.7.88) (PD. 914/88). 3.811
- Corrección de errores a la Resolución de 13 de julio de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (06.253.177/2111). (BOJA núm. 60, de 29.7.88) (PD. 916/88). 3.811
- Corrección de errores a la Orden de 27 de mayo de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita. (J-86/0110). (BOJA Núm. 58, de 22.7.88). 3.811

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

2741. Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4163/AT). (PP. 697/88). 3.811
2742. Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4164/AT). (PP. 698/88). 3.812
2743. Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4165/AT). (PP. 699/88). 3.812
2827. Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4170/AT). (PP. 719/88). 3.812
2828. Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4169/AT). (PP. 720/88). 3.813
2829. Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4168/AT). (PP. 721/88). 3.813
- Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4167/AT). (PP. 722/88). 3.813
- Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4166/AT). (PP. 723/88). 3.813

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 11 de julio de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública el proyecto que se cita. (JA-2-AL-118). 3.814

Resolución de 11 de julio de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete a información pública el proyecto que se cita. (JA-2-AL-117). 3.814

Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, de información pública de las obras que se citan. (JA-4-GR-139). 3.814

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Corrección de erratas del anuncio sobre segunda emisión de bonos Ciudad de Córdoba. (PP. 715/88). (BOJA núm. 53, de 8.7.88). 3.815

BAHIA DE ALMERIA. SAT.

Anuncio (PP. 849/88). 3.815

1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ORDEN de 5 de agosto de 1988, por la que se autoriza el cambio de una fiesta local en el municipio de Lepe, de la

Provincia de Huelva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Recibida certificación del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento

de Lepe, de la provincia de Huelva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en donde se propone el cambio de una fiesta local fijada con anterioridad, se estima conveniente autorizar el cambio solicitado, y en virtud de lo establecido en el art. 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, Real Decreto 4043/1982, de 29 de diciembre y en uso de las facultades que me están conferidas por Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía 26/1983, de 9 de febrero.

DISPONGO:

Artículo único: Autorizar el cambio de fiesta local para el presente año fijada con anterioridad y que figura en el anexo de la Orden de 18 de enero de 1988 (BOJA núm. 7 de 29 de enero) por lo que se indica en el Anexo de la presente Orden, en el municipio osimismo relacionado.

DISPOSICION FINAL

Lo presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 5 de agosto de 1988

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejera de Fomento y Trabajo

ANEXO

Provincia de Huelva:

Lepe. Se sustituye el día 16 de agosto por el día 19 de agosto.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

ACUERDO de 12 de julio de 1988, del Consejo de Gobierno, sobre retribuciones de personal directivo del Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

La entrada en vigor del Decreto 252/88, de 12 de julio, sobre organización del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (I.A.S.S.), dictado en desarrollo de la Ley 2/1988, de 4 de abril, regula entre sus órganos directivos, los de Director-Gerente (con rango de

Director General) y los de Secretario General y Subdirector General de Gestión, sin fijar el contenido de estos últimos, por corresponder el mismo a la futura Relación de Puestos de Trabajo del organismo, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 390/1986, de 10 de diciembre.

Sin embargo, la puesta en funcionamiento del citado organismo requiere la fijación parcial y provisional del contenido de los referidos puestos directivos.

En su virtud, previo informe de la consejería de Hacienda y Planificación, con aprobación de la Consejería de Gobernación, y a propuesta de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de julio de 1988.

ACUERDA

Primero. Los puestos de Secretario General y Subdirector General de Gestión del Instituto Andaluz de Servicios Sociales serán provistos mediante libre designación, siendo su régimen jurídico el que establece en los artículos 25 y 26 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.

Segundo. Las retribuciones de aplicación serán las que correspondan a un puesto del Grupo A, con nivel 30 de complemento de destino y 1.306.032 pts. anuales de complemento específico.

Sevilla, 12 de julio de 1988

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

EDUARDO REJON GIEB
Consejero de Salud y Servicios Sociales

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 15 de julio de 1988, por la que se modifican centros públicos de Preescolar, Educación General Básica, Colegios Públicos Rurales, Educación Especial y Educación Permanente de Adultos en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (Continuación).